

Contra esta resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 7 de enero de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

3044

**RESOLUCION de 28 de enero de 1982, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se designa el Tribunal que ha de calificar las pruebas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con la base 5, apartado 1, de la Orden de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), por la que se convoca oposición a ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, vengo a designar, a propuesta del Inspector general, el Tribunal titular y suplente que ha de calificar dichas pruebas, quedando formado por los señores que se citan a continuación:

#### Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don José Aurelio García Martín, Inspector general del Ministerio de Hacienda.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Rafael Muñoz Ramírez, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Ilustrísimo señor don Manuel María de Uriarte y Zulueta, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Ilustrísimo señor don Remigio Nebot Aparici, Subdirector general de Régimen Interior en la Inspección Central.

Don Julián Nieto Fernández, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado.

Don Fernando María Vizcaino Muñoz, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Don Ezequiel Pablos Manzano, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, que actuará de Secretario.

#### Tribunal suplente

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Fernández Peña, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Ilustrísimo señor don Juan Manuel Ruigómez Iza, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Ilustrísimo señor don Antonio Fernández de Córdoba Hernaiz, Subdirector general de Catastros Inmobiliarios.

Don Ricardo Javier Cañada Garmendía, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado.

Don José María Mayral Buil, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Don Adolfo Taboada Boj, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, que actuará de Secretario.

Contra la presente Resolución los aspirantes admitidos podrán promover la recusación de cualquier miembro del Tribunal, de acuerdo con lo que establece el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante esta Subsecretaría de Hacienda, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1982.—El Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio de Hacienda.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3045

**ORDEN de 17 de diciembre de 1981 referente al Tribunal del concurso-oposición de Profesor agregado de «Bioestadística» (a término), de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco.**

Ilmo. Sr.: Nombrado por Orden de 11 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado «a término» de «Bioestadística», de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco, y dado el tiempo transcurrido sin

que por la Presidencia del mismo se haya fijado la fecha de presentación de los opositores para el comienzo de los ejercicios y a pesar de la advertencia dirigida a dicha Presidencia, en 11 de noviembre del presente año, incumpléndose con ello lo prevenido en el último párrafo de la citada Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Que el excelentísimo señor don Juan Manuel de Gandarias Bajón cese en la citada Presidencia.

2.º Que el excelentísimo señor don René Serrat Terreguitart, Presidente suplente del citado Tribunal, pase a ocupar la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3046

**ORDEN de 21 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas en la disciplina de «Fisiología animal» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2311/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Fisiología animal» (Facultad de Ciencias); tres plazas.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan M. Gandarias Bajón.

Vocal primero: Don Antonio Núñez Cachaza, Catedrático (Ciencias) de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Doña María Abdona López Rodríguez, Catedrático (Biológicas) de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Marco Bach, Profesor agregado (Ciencias) de la Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Doña Ana María Barber Cárcamo, Profesor adjunto, supernumerario, de la Universidad de Navarra.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Gregorio Varela Mosquera.

Vocal primero: Don José Planas Mestres, Catedrático (Ciencias) de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Manuel de la Higuera González, Catedrático (Ciencias) de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Alejandro Ramón Esteller Pérez, Catedrático (Farmacia) de la Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Doña Aurora Pérez Torromé, Profesor adjunto (Biológicas) de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3047

**ORDEN de 23 de diciembre de 1981 por la que se rectifica la de 23 de octubre, que declaró desiertas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, anunciadas a concurso de traslado.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 23 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 del actual) se declaran desiertas determinadas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, anunciadas previamente a concurso de traslado, figurando en el anexo II de la misma relación de solicitantes, cuyas peticiones no son admisibles por diferentes causas. Entre los Profesores relacionados figura don Manuel Enebral Casares, dándose como causa justificativa de la denegación la no existencia de equiparación expresa entre la disciplina grupo XIII, «Motores y Máquinas Agrícolas I», desempeñada por el interesado, y la grupo XIV, «Motores y Máquinas Agrícolas II», anunciada a concurso, ambas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Por error material de transcripción figuran, sin embargo, invertidas las disciplinas